

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

---

**2.4 Impuesto a las ganancias.**

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos de impuesto a la renta o de gastos no considerados deducibles.

Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables.

A la fecha de la situación financiera, la compañía no presenta diferencias temporales o pérdidas tributarias trasladables a periodos futuros que originen el reconocimiento de impuestos diferidos activos o pasivos.

**2.5 Participación a los trabajadores.**

Se calcula aplicando la tasa del 15%. El 10% será destinado para todos los trabajadores y el 5% restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares. El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores es tratado como un beneficio a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

La compañía no tiene trabajadores en relación de dependencia.

**2.6 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se determinan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, tomando en cuenta el valor correspondiente de cualquier descuento comercial que se otorga.

Los ingresos ordinarios lo constituyen dividendos ganados recibidos por inversiones en acciones.

**2.7 Costo y Gastos**

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**3 – ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

En aplicación de las políticas de la empresa, que son descritas en la nota 2, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias, y lo efectúa considerando un modelo de negocio en marcha. La compañía no ha identificado indicios de pérdidas por deterioro de sus activos.

**5. EFECTIVO Y BANCOS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de efectivo en bancos es de libre disponibilidad.

**6. CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de cuentas por cobrar está compuesto por:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Compañías relacionadas	540.000.00	275.377.94
Préstamos a terceros	<u>86.631.70</u>	<u>61.009.67</u>
Total	<u>626.631.70</u>	<u>336.387.61</u>

**7. INVERSIONES**

	% PARTICIPACION	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Banco Bolivariano	0.543%	761.723.00	600.000.00
Otros		<u>259.795.83</u>	<u>202.662.51</u>
Total		<u>1.021.518.83</u>	<u>802.662.51</u>

**8. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2014, está constituida por un préstamo que no genera intereses por valor de \$ 191.949.57.

**9. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, está constituido por:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Crédito externo	500.000.00	500.000.00
Accionistas	<u>261.023.17</u>	<u>293.383.33</u>
Total	<u>761.023.17</u>	<u>793.383.33</u>

**10. IMPUESTO A LA RENTA**

De acuerdo con disposiciones legales, el impuesto a la renta se calcula a la tasa del 22% sobre las utilidades gravables. Una reconciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	239.668.09	349.563.57
Conciliación tributaria:		
Más.- Gastos no deducibles	18.354.53	
Menos.- Dividendos exentos	<u>(241.304.57)</u>	<u>(350.088.49)</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

---

Utilidad gravable	<u>16.718.05</u>	<u>(524.92)</u>
Impuesto a la renta causado	<u>3.677.97</u>	<u>0.00</u>

**11. PATRIMONIO**

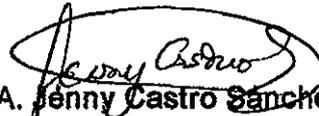
Capital social.- Está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas con un valor unitario de US\$ 1.00 que representa un valor de \$ .800.

**12. EVENTO SUBSECUENTE**

Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público Vigésimo Segundo del cantón Guayaquil en marzo del 2015, la compañía efectuó aumento de capital, cambio del objeto social y reforma de estatuto. El aumento de capital fue de \$ 8.200, siendo su actual capital social \$ 9.000 y su capital autorizado \$ 18.000.



Sr. Carlos Ignacio Orrantia M.  
Gerente General



CPA. Jenny Castro Sanchez  
Contadora